

Un recuento en Secretarías y Departamentos de Estado:

90 relevos administrativos en 50 meses de reforma

Víctor Bernal Barbosa.

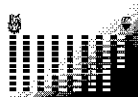
Doctorado en Ciencias
Administrativas en la
Sorbona

Diplomado por Institute
International d'Admini-
stration Publique
Diplomado por IIPE de
la UNESCO

Actualmente, Coordina-
dor de Administración
Pública de la División
de Graduados de la
ESCA.

INTRODUCCION: El relevo de hombres en Mé-
xico ha adquirido en los últimos tiempos una
gran importancia. No se concibe un pleno des-
arrollo económico y social sin el desarrollo cre-
ciente de los recursos humanos con los que

cuenta el país y su gobierno. Pero el tránsito de
una administración poco preparada y poco mó-
vil a una altamente dinámica, moderna y efi-
ciente subleva no pocos problemas políticos, edu-
cativos y técnicos. Tal vez el problema más agu-



do para el Titular del Ejecutivo Federal sea el seleccionar a los hombres encargados de actuar como verdaderos agentes del cambio administrativo.

A través de un breve estudio, en este primer artículo nos proponemos estudiar las características generales del relevo de funcionarios durante 50 meses el presente régimen, a fin de hacer una primera evaluación de los esfuerzos más recientes en la materia. Evaluación que nos permitirá, de cierta manera, saber lo que hemos adelantado, lo que hemos desperdiciado y hacia dónde iremos probablemente en los próximos años.

Dado el gigantismo del Sector Público Federal, en esta ocasión nos constreñiremos exclusivamente al Sector Central, es decir, a las Secretarías y Departamentos de Estado. Y dentro de este campo de acción, analizaremos sólo los cuatro más elevados niveles de la jerarquía administrativa, a saber: 1. Secretaría (o Jefatura), 2. Subsecretaría, 3. Oficialía Mayor y, 4. Dirección General.

Estos cuatro niveles jerárquicos ejemplifican, a nuestro juicio, los 4 niveles más elevados en el ámbito político administrativo mexicano: 1. Nivel de decisión política; 2. Nivel de decisión técnica; 3. Nivel de decisión administrativa y 4. Nivel de ejecución administrativa. Es claro que esta subdivisión no está perfectamente delimitada en la práctica cotidiana, debido sobre todo, a las peculiaridades de nuestro sistema social.

El breve recuento que hemos realizado, y que nos proponemos describir en las páginas siguientes, acompañado de algunas de nuestras observaciones, no lleva la intención de ser exhaustivo. Es tan sólo una incursión investigadora, en un terreno fértil en enseñanzas, pero poco explorado en los tiempos que corren.

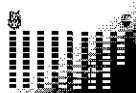
Para facilitar al lector la comprensión de lo que sigue, hemos subdividido al sector central en 7 grandes subsectores que a su vez, agrupan a las diversas Secretarías y Departamentos de Estado (Ver cuadro No. 1).

CUADRO No. 1

INTEGRACION DEL SECTOR CENTRAL EN SUBSECTORES

Ss	S U B S E C T O R	DEPENDENCIAS
1	Agropecuario y Forestal	SAG, SRH, SRA
2	Beneficio Social	SEP, SSA, STPS
3	Financiero	SHCP
4	Política Interior	SG, SDN, SM, SPN, SP, DT, DDF, DIM, PGR*
5	Industrial, Comercial y Pesquero	SIC.
6	Comunicaciones y Obras Públicas	SCT, SOP.
7	Política Exterior	SRE.

Fuente: Secretaría de la Presidencia.



Abreviaturas: Ss. Subsector, SAG: Secretaría de Agricultura y Ganadería; SRH: Secretaría de Recursos Hidráulicos; SRA: Secretaría de la Reforma Agraria (antes DAAC); SEP: Secretaría de Educación Pública; SSA: Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública; STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social; SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público; SG: Secretaría de Gobernación; SDN: Secretaría de la Defensa Nacional; SM: Secretaría de Marina; SP: Secretaría de la Presidencia; SPN: Secretaría del Patrimonio Nacional; DDF: Departamento del Distrito Federal; DT: Departamento de Turismo; (convertido en ST: Secretaría de Turismo); DIM: Departamento de la Industria Militar; PGR: Procuraduría General de la República; SIC: Secretaría de Industria y Comercio; SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transportes; SOP: Secretaría de Obras Públicas; SRE: Secretaría de Relaciones Exteriores.

* Para efecto de este estudio consideramos la PGR como equivalente a Secretaría ó Jefatura de Estado.

I. RELEVO DE FUNCIONARIOS EN EL NIVEL DE SECRETARIA O DEPARTAMENTO DE ESTADO.

Desde un punto de vista general, obsérvese 10 relevos en 20 posiciones. A nivel Subsectorial, se producen 2 relevos fundamentales: uno en el FINANCIERO (SHCP) y el otro en el INDUSTRIAL Y PESQUERO (SIC). En el primer caso, la preocupación presidencial se hace patente aún antes del inicio del actual régimen. Así, podemos recordar que varios meses antes del término del sexenio diazordacista, por renuncia del entonces titular Lic. Antonio Ortiz Mena, fue nombrado Secretario de Hacienda el mismo funcionario, que sería ratificado en su cargo por el Lic. Echeverría, para luego ser substituído por el actual titular de las finanzas Públicas. (ver cuadro No. 2).

En el SUBSECTOR DE BENEFICIO SOCIAL 2 de sus Titulares son relevados. Dos son los subsectores que no son objeto de relevo en sus centros de decisión, ellos son el de POLITICA EXTERIOR y el de COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

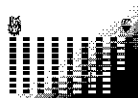
CUADRO No. 2

SECTOR CENTRAL

RELEVO DE FUNCIONARIOS EN EL NIVEL DE SECRETARIA O DEPARTAMENTO DE ESTADO

Ss	SRIA.	SECRETARIO	EX-SECRETARIO
1	SAG	Oscar Brauer Herrera	Manuel Bernardo Aguirre Samaniego
2	STPS	Porfirio Muñoz Ledo	Rafael Hernández Ochoa
2	SSA	Ginés Navarro Díaz de León	Jorge Jiménez Cantú
3	SCHP	José López Portillo	Hugo B. Margáin
4	SPN	Francisco J. Alejo	Horacio Flores de la Peña
4	DDF	Octavio Sentíes Gómez	Alfonso Martínez Domínguez
4	DIM	Javier Jiménez Segura	Luis Gutiérrez Oropeza
4	DT	Julio Hirschfeld Almada	Agustín Olachea Borbón
4	PGR	Pedro Ojeda Paullada	Julio Sánchez Vargas
5	SIC	José Campillo Sáinz	Carlos Torres Manzo

Ss: Subsector



Desde un punto de vista institucional, es de mencionarse una preocupación particular para la SAG. Al igual que la de Hacienda, antes de finalizar el sexenio pasado, fue nombrado un nuevo Secretario, que también fue ratificado y más tarde relevado de sus funciones por el Jefe de la Nación. Es importante señalar, por otra parte, que la decisión de elevar el rango de 2 Departamentos de Estado (DAAC y DT), al de Secretaría de Estado a partir del 1o. de enero de 1975, les permitirá probablemente una mayor funcionalidad política y administrativa sobre todo en la coordinación intersecretarial.

A nivel humano, puede observarse el arribo de funcionarios, a otras tantas dependencias del Ejecutivo Federal. Todos ellos profesionistas, a diferencia de dos de sus respectivos antecesores. La mayor parte son también abogados. También, en estos centros de decisión, 3 de los nuevos fun-

cionarios, en el momento de ser designados, no rebasan la edad de 40 años (P.M. Ledo, P.O. Paulada y F.J. Alejo). Hecho renovador en la vida político-administrativa del país, por lo menos en los últimos tiempos.

En cuanto a promoción individual dentro de la administración Pública, durante el lapso que comprende nuestro estudio, tres son los casos más notables: J. López Portillo, F.J. Alejo y J. Hirschfeld Almada. Estos tres personajes antes de ser Secretarios de Estado ocuparon otros dos elevados cargos, tanto en el SECTOR PARAESTATAL como en el SECTOR CENTRAL (ver cuadro No. 3).

Tal vez la promoción más importante de estos tres casos sea la correspondiente al Secretario de Hacienda en virtud del "peso" específico de sus cargos y de la trascendencia del Subsector que jefatura.

CUADRO No. 3

SECTOR PUBLICO FEDERAL

FUNCIONARIOS DE MAYOR PROMOCION EN LA ADMON. ECHEVERRIA (PERIODO 1971-1975)

ADSCRIPCION ORIGINAL			ADSCRIPCION INMEDIATA	
F.	ORG. PUB.	CARGO	ORG. PUB.	CARGO
1	S P N C F E	Subsecretario Director General	C.F.E. S H C P	Director General Secretario de Estado
2	F C E S H C P	Director Subsecretario	S H C P S P N	Subsecretario de Estado Secretario de Estado
3	A S A D T	Director General Jefe de Depto. de Estado	D T S T	Jefe de Depto. de Estado Secretario de Estado
FUNCIONARIOS			ABREVIATURAS	
1	José López Portillo		C.F.E.	Comisión Federal de Electricidad
2	Francisco Javier Alejo		F.C.E.	Fondo de Cultura Económica
3	Julio Hirschfeld Almada		ASA	Aeropuertos y Servicios Auxiliares



II.—RELEVO DE FUNCIONARIOS EN EL NIVEL DE SUBSECRETARIA DE ESTADO.

Desde un punto de vista general, se observa en este nivel una significativa movilidad tanto en su conjunto como en particular en uno de los subsectores. El total de relevos es de 11 de 37 subsecretarías que hubo hasta fines de 1974. (El grupo subsecretarial aumentó con la promoción de los secretarios generales de los dos ex-Departamentos de Estado ya citados). El único subsector que permaneció inalterable fue el de POLITICA EXTERIOR (ver cuadro No. 4).

El subsector FINANCIERO muestra el mayor dinamismo pues, se efectúan 3 relevos en 2 de sus 4 posiciones (ver cuadro No. 4). En un segundo lugar, en cuanto a dinamismo, encontramos al subsector POLITICA INTERIOR pues 4 de sus 9 titulares son renovados.

Desde el punto de vista institucional, la SPN muestra la mayor actividad renovadora, pues 2 de sus 3 subsecretarios son relevados.

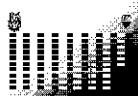
Desde el punto de vista humano, Sergio García Ramírez se muestra como el funcionario más móvil, pues permuta su posición en la SPN por otra en la SG.

CUADRO No. 4

SECTOR CENTRAL

RELEVO DE FUNCIONARIOS EN EL NIVEL DE SUBSECRETARIA DE ESTADO

Ss	SRIA	SUBSECRETARIO	EX-SUBSECRETARIO
1	S A G	Lorenzo Martínez Medina	Oscar Brauer Herrera
2	S E P	César Uscanga Uscanga	Héctor Mayagoitia Domínguez
3	SHCP SHCP SHCP	Gilberto Ruiz Almada Francisco Javier Alejo Carlos Tello Macías	Enrique Cárdenas González Gustavo Petriccioli Iturbide Francisco Javier Alejo López
4	SPN SPN SG SP	Fernando Rafful Miguel Jorge Leipen Garay Sergio García Ramírez Ignacio Ovalle Fernández	Sergio García Ramírez Luis de la Peña Porth Carlos A. Biebrich Torres Porfirio Muñoz Ledo
5	SIC	Juan Guillermo Bécker Arreola	José Campillo Sainz
6	SCT	Miguel Alvarez Acosta	Enrique Herrera



Desde el punto de vista formativo, todos los reemplazantes son profesionales, no menos de 3 de ellos poseen estudios de posgrado y 4 son economistas.

III.—RELEVO DE FUNCIONARIOS EN EL NIVEL DE OFICIALIA MAYOR.

En este tercer nivel jerárquico, categóricamente administrativo, se puede observar fácilmente (ver cuadro No. 5) la mayor actividad renovadora en los 4 niveles aquí estudiados: de los 19 Oficiales Mayores del equipo inicial de

diciembre de 1970, 50 meses más tarde, 10 habían proseguido en sus funciones, habiéndose efectuado un total de 13 renovaciones.

Subsectorialmente hablando, el de BENEFICIO SOCIAL es el más dinámico pues sus 3 funcionarios iniciales fueron relevados. Enseguida, encontramos tanto al subsector FINANCIERO como al INDUSTRIAL Y PESQUERO que hicieron lo propio.

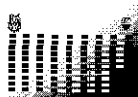
Institucionalmente hablando, es la SP. la que más dinámica se muestra pues en el mismo cargo se efectúan, durante los 50 meses mencionados 3 relevos sucesivos!

CUADRO No. 5

SECTOR CENTRAL

RELEVO DE FUNCIONARIOS EN EL NIVEL DE OFICIALIA MAYOR

Ss	Dependencia	OFICIALIA MAYOR	EX-OFICIALIA MAYOR
1	DAAC	Héctor Hugo Olivares Ventura	J. Refugio Reyes Esparza
2	SEP	Benjamín Hedding Galeana	Antonio Barbosa Heldt
2	SSA	Roberto Soto Prieto	Eduardo López Faudoa
2	STPS	Manuel Uribe Castañeda	Fernando Zertuche Muñoz
3	SCHP	Julio Rodolfo Moctezuma	Luis Riba Rincón Gallardo
4	SPN	José Merino Muñón	Roberto Guzmán Bracho
4	SP	Pedro Vázquez Colmenares	Gilberto Ruiz Almada
4	"	Pedro Ojeda Paullada	Pedro Vázquez Colmenares
4	"	Julio Patiño Rodríguez	Pedro Ojeda Paullada
4	DDF	Pedro Zorrilla Martínez	Fluvio Vista Altamirano
4	"	Renato Vega Alvarado	Pedro Zorrilla Martínez
4	DT	Pedro Enrique Velasco Albin	Jorge Granillo Hernández
6	SCT	Julio Bobadilla Peña	Juan Pérez Abreu



Profesionalmente hablando, 3 de los 10 nuevos y actuales Oficiales Mayores poseen una formación académica de Contador Público. (SEP, SSA y SPN) Este hecho es una innovación en relación al equipo inicial de 1970, de los cuales ninguno poseía dicha formación. Lo que quiere decir a nuestro juicio, que la experimentación presidencial en este nivel y con este tipo de profesionistas es un éxito creciente.

De lo dicho hasta aquí, en cuanto a los tres niveles analizados, surge una constatación, que

estimamos importante hacer notar: curiosamente 8 de los altos funcionarios reemplazados mencionados en los cuadros 2, 4 y 5), toda vez que dejaron sus puestos, poco más tarde, fueron señalados por el voto partidario como candidatos a gubernaturas de sus respectivas entidades federativas (ver cuadro No. 6). Dicha constatación cobra mayor significación, si recordamos que durante el periodo de dic. 1971 a Feb. de 1975 se habían renovado aproximadamente una veintena de Ejecutivos estatales.

CUADRO No. 6
SECTOR CENTRAL
RELACION DE ALTOS EX-FUNCIONARIOS ELECTOS PARA GOBERNAR
(1970 - 1975)

ORIGEN	CARGO	EX-FUNCIONARIO	ENTIDAD FED.
DAAC	Oficial Mayor	J. Refugio Reyes Esparza	Aguascalientes
SEP	Oficial Mayor	Antonio Barbosa Heldt	Colima
SAG	Secretario	Manuel Bernardo Aguirre	Chihuahua
SEP	Subsecretario	Héctor Mayagoitia D.	Durango
SIC	Subsecretario	Carlos Torres Manzo	Michoacán
SG	Secretario	Carlos A. Biebrich Torres	Sonora
SHCP	Subsecretario	Enrique Cárdenas González	Tamaulipas
SSA	Secretario	Jorge Jiménez Cantú	Estado de México
Nota: No incluimos en esta lista a los también ex-funcionarios: Rafael Hernández Ochoa (Ver.) y Pedro G. Zorrilla Martínez (N.L.), porque antes de su elección como Gobernadores tuvieron otras responsabilidades públicas.			

IV.—RELEVO DE FUNCIONARIOS EN EL NIVEL DE DIRECCION GENERAL.

Desde un ángulo general, el relevo de funcionarios en este nivel es de 48 Direcciones Generales renovadas con 57 relevos de funciona-

rios. Si consideramos haber detectado un total de 303 Direcciones Generales en las Secretarías y Departamentos de Estado, integrantes de dicho sector, y lo relacionamos con el número de relevos efectuados, podemos inferir que sólo un 18% es la cifra de movilidad de este nivel. (Ver cuadro No. 7).



Desde el ángulo subsectorial, obsérvese que 25 de los 57 relevos, o sea, casi la mitad, se realizaron en el subsector denominado POLITICA INTERIOR, el cual sólo cuenta con 84 de este tipo de direcciones, es decir, agrupa la cuarta parte

del total de dependencias; por lo tanto el aludido subsector es el más dinámico. En un segundo lugar, encontramos al subsector INDUSTRIAL Y PESQUERO que ve renovadas 7 de sus 25 dependencias (cuadros 8 y 9).

CUADRO No. 7

SECTOR CENTRAL

RECuento DE ALTOS FUNCIONARIOS SUSCEPTIBLES DE RELEVO

NIVEL JERAR- QUICO DEPEN- DENCIA	NIVEL 1 SECRETARIO O EQUIV.	NIVEL 2 SUBSECRETA- RIOS	NIVEL 3 OFICIAL MAYOR	NIVEL 4 DIRECTORES GENERALES
SAG	1	3	1	21
SHR	1	3	1	13
SRA	1	4	1	20
SEP	1	4	1	36
SSA	1	3	1	21
STPS	1	2	1	12
SHCP	1	4	1	18
SG	1	2	1	7
SDN	1	1	1	14
DIM	1	—	1	—
SM	1	1	1	8
SP	1	2	1	8
SPN	1	3	1	15
DDF	1	—	1	18
ST	1	1	1	12
PGR	1	—	—	2
SIC	1	3	1	23
SCT	1	2	1	22
SOP	1	2	1	21
SRE	1	2	1	12
T O T A L	20	42	19	303

Desde el ángulo institucional, la SP muestra el mayor número de renovaciones, pues efectúa 6 relevos en 3 de sus 5 Direcciones Generales. En segundo lugar, se encuentra el DDF, con 7

relevos en 5 de sus 18 Direcciones. En un tercer lugar, la SEP con 10 cambios realizados en 8 de sus 36 dependencias (Ver cuadro No. 8).

En cuanto a las características profesionales

de los nuevos funcionarios, a continuación algunas de ellas: En primer lugar, todos, salvo una ó dos excepciones, poseen una profesión. Entre los 57 lemplazantes mencionados, una mitad está compuesta por abogados o economistas; el resto está compuesto por: 8 ingenieros, 6 profesores,

4 contadores públicos, 3 militares, 3 arquitectos, 2 tropólogos y 1 doctor en derecho. En cuanto a edad no menos de la tercera parte son menores de 40 años. En tercer lugar, la mayor parte de ellos ingresa por primera vez a este elevado nivel de la Administración Pública Federal.

CUADRO No. 8
SECTOR CENTRAL
RELEVO DE FUNCIONARIOS EN EL NIVEL DE DIRECCION GENERAL

Ss	Dependencia	Dirección Gral.	DIRECTOR GENERAL	EX DIRECTOR GENERAL
1	SAG DAAC SAG SRH SRH SRH	Avic. y Esps. Ms. Fom. Ejidal Fauna Silv. Estudios Administración Agua Potable	Emilio Romero Espinosa Enrique Salinas Aguilera Luis Cossío Gabuccio Alberto Barocio Moll Alejandro Sánchez Solano Gustavo Flores Sauza	Helio García Alfaro José Oteiza Fernández Fiacro Martínez Martínez Oscar Benassini Vizcaíno Alberto J. Barocio Moll Sergio Martínez Taboada
2	SEP " SEP SEP SEP SEP SEP SEP " SSA SSA SSA	Personal " Mej. Prof. Mag. Normal Insp. y Audit. EP. DF. No. 1 Ed. Técn. Ind. Ed. Ext. Me. Urb. Ed. Ex. Me. Ind. " Investigación Coordinación Superv. y Eval.	Ignacio Delgado Barba Raúl Zugasti Oscar Hugo Hernández Yáñez Víctor Hugo Bolaños M. Armando Mejías Zepeda Jesús Antonio Estrada Hdz. Genaro Hernández Zapata Marcelo Ramírez Ramírez Salomón Nahmed Sittón Paúl Rodríguez Ramos Luis Ehrlich Figueroa Jorge Velasco Ocampo Carlos Salcido Salcido	Guillermo B. Hasbach G. Ignacio Delgado Barba Víctor Hugo Bolaños Martínez Lucio López Iriarte Marcelo Hedding García Moisés Jiménez Alarcón César Uscanga Uscanga Filiberto Bernal Mares Juan José Rendón Monzón Salomón Nahmed Sittón Enrique Márquez Mayaundón Julián Guitrón Fuentevilla Rafael Aréchiga Gallegos
3	SHCP SHCP SHCP	Imp. s/Renta Imps. Inters. Difus. Fiscal	Carlos Sales Gutiérrez Carlos Vidali Carbajal José Ignacio Cacho Vázquez	Guillermo Prieto Fortún Carlos Sales Gutiérrez Silvino Aranda Velasco
5	SIC SIC SIC SIC SIC SIC	Dif. y Relacs. Industrias Plan. y Prom. Pes. Normas Reg. N. Inv. Ext. Electricidad Ests. Ecóns.	José Bolaños Gómez Gabriel Zorrilla Martínez José González Pedrero César Larrañaga Elizondo Mauricio de María y Campos Juan José Herrera Reyes Antonio Garsol Sánchez	Angel Barraza y del Toro J. Guillermo Bécker Arreola Ausencio Chávez Hernández José María Alcalá Alcántara Roberto L. Mantilla Molina Ituriel Manrique de Lara Javier Bonilla García
6	SCT SCT	Inf. y Rel. Púb. Asuntos Juríd.	Carlos Villarreal Medina Oscar Aguirre López	Raymundo Ramos Gómez Mario Ruiz de Chávez
7	SRE	Organis. Inter.	Jorge Palacios Treviño	Sergio González Gálvez.



CUADRO No. 9

SECTOR CENTRAL

RELEVO DE FUNCIONARIOS EN EL NIVEL DE DIRECCION GENERAL

4o. SUBSECTOR: POLITICA INTERIOR

Ss	Depen- dencia	Dirección Gral.	DIRECTOR GENERAL	EX DIRECTOR GENERAL
4	SDN	Infantería	Pedro Feria Rivera	Gonzalo Bazán Guzmán
4	SDN	Matrs. de Gue.	Emilio Loyo González	Javier Jiménez Segura
4	SDN	Seg. Soc. Mil.	Carlos Arango de la Torre	Joaquín Morales Solís
4	SPN	Control y V. . .	Jorge Izquierdo Rodríguez	Fernando Rafful Miguel
4	SPN	Com. Fom. Min.	Lorenzo Torres Izábal	Jorge Leipen Garay
4	SPN	Cat. de la PF.	Alfredo Castillo García	Leopoldo Paullada Fernández
4	SPN	Administrac.	Raúl González Avelar	Javier A. Gallástegui
4	SP	As. Jurds. y L.	Horacio Castellanos Coutiño	Pedro G. Zorrilla Martínez
4	"	"	Gilberto Ruiz Almada	Horacio Castellanos Coutiño
4	"	"	Julio Patiño Rodríguez	Gilberto Ruiz Almada
4	"	"	Manuel Velázquez Carmona	Julio Patiño Rodríguez
4	SP	Admón. Presid.	Emilio González Anguiano	Gilberto Ruiz Almada
4	SP	Ests. Admvs.	José Chanes Nieto	Alejandro Carrillo Castro
4	DT	Prens y Dif.	Rafael Villa Cecías	Jorge Plank García
4	DT	Sanciones	Félix Santaella Rincón	Horacio Gallegos Gamiochipi
4	DT	Servs. Turísts.	Fernando Pescador Castañeda	Jorge Martínez Gracida
4	"	"	Jorge Martínez Gracida	Carlos Hdez. Parcero
4	"	"	Guillermo Belmar Quiñones	Fernando Pescador Castañeda
4	DDF	Serv. Socs.	Carlos Jalife Elías	José F. Rivas Guzmán
4	"	"	Oscar H. Villarreal	Carlos Jalife Elías
4	DDF	Serv. Admvs.	Guillermina Sánchez Meza	José Luis Díaz Vázquez
4	DDF	Habit. Pop.	Leónides Guadarrama	Martha Andrade del Rosal
4	"	"	José Parcero López	Leónides Guadarrama
4	DDF	Trab y Prev.	Ignacio Altamirano Marín	Manuel Iglesias Meza
4	DDF	Relacs. Púbs.	Amado Treviño Olivares	Manuel Buendía Téllez Girón

CUADRO No. 10

12/1970 — 2/1975

**SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA: "ESTAFETA" DEL SECTOR CENTRAL
ALGUNOS DE SUS FUNCIONARIOS Y SUS ADSCRIPCION INMEDIATA**

4o. SUBSECTOR: POLITICA INTERIOR

O R I G E N		ADSCRIPCION INMEDIATA	
CARGO	FUNCIONARIO	DEPENDENCIA	CARGO PUBLICO
Subsrio.	Porfirio Muñoz Ledo	STPS	Secretario
Of.Ma.	Pedro Vázquez Colmenares	ASA	Director General
Of.Ma.	Pedro Ojeda Paullada	PGR	Procurador de la República
Di.Ge.AJ	Pedro G. Zorrilla Martínez	DDF	Oficial Mayor
Di.Ge.AJ	Horacio Castellanos Coutiño	PGJDTF	Procurador Gral. de Justicia del Distrito y Territs. Federales
Di.Ge.AJ	Gilberto Ruiz Almada	SHCP	Subsecretario de Inv. y Ejec. Fiscal
Di.Ge.EA.	Alejandro Carrillo Castro	CoNaCyT	Secretario General
Subsrio: Subsecretario. Abreviaturas: Of. Ma.: Oficial Mayor. DiGe.AJ: Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Legislación. DiGe EA: Dirección General de Estudios Administrativos.			

V.—ALGUNAS CONSIDERACIONES GENERALES.

- 1.—Visto en conjunto el sector central aparece **altamente dinamizado** en virtud de haber sido objeto de 90 relevos de funcionarios en la cuarta parte del total de sus 384 posiciones directivas comprendidas entre los 4 niveles jerárquicos superiores aquí estudiados (ver cuadro No. 7).
- 2.—Subsectorialmente hablando, tres son las áreas que fueron objeto de un mayor número de relevos, a saber: 1.—FINANCIEROS, 2.—POLITICA INTERIOR y 3.—INDUSTRIAL, COMERCIAL y PESQUERO.
- 3.—Institucionalmente hablando, la SP es la

Dependencia Oficial que mejor se mostró como origen de funcionarios reemplazantes (ver cuadro No. 10).

- 4.—Desde un punto de vista meramente académico, obsérvase una acentuación de la tendencia PROFESIONISTA a expensas de la tendencia empírica.
- 5.—Dicha profesionalización carece, casi en absoluto, quizá porque los hay **muy pocos** de profesionales de carrera de la Administración Pública.
- 6.—El nivel que resulta, el mayormente beneficiado, desde el punto de vista de la



intensidad de los relevos efectuados, es el: de **Oficialía Mayor**.

De las anteriores consideraciones y constataciones llegamos a la siguiente

Conclusión.—El método de Relevos de Funcionarios, puesto en práctica por el Jefe de las Instituciones Nacionales, durante 50 meses, se revela como un método experimental; con un contenido altamente formativo, tanto en lo administrativo como en lo político, del

cual no es posible sacar en el inmediato futuro sus últimas consecuencias; pero, habiendo dado el primer paso y a pesar de ser un proceso de larga duración, sí podemos afirmar *que si se depuran sus procedimientos, se readaptan sus tácticas y sobre todo: se capitalizan sus inconvenientes, este país estará en mejor aptitud de formar más y mejores funcionarios y más y mejores políticos que permitan afinar y encauzar los esfuerzos nacionales en el logro de un mayor desarrollo no tan sólo industrial sino fundamentalmente social.*

